

BOLETIN OFICIAL

2/2. Archivo Gral.



PROVINCIA DE SALTA

| | | | |
|--|---|--|--|
| AÑO LVI — Nº 7.682 | Salta, 13 de octubre de 1966 | Correo Argentino SALTA | TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 |
| EDICION DE 16 PAGINAS | | | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 882033 |
| APARECE LOS DIAS HABILES | | | |
| HORARIO | Gral. (R.E.) HECTOR D'ANDREA Governador | Dirección y Administración: | |
| Para la publicación de avisos en el | Cnel. (R.E.) MARIO ELISEO CABANILLAS M. de Gobierno J. e I. P. y del T. | ZUVIRIA 536 | |
| BOLETIN OFICIAL | Cont. Púb. Nac. LUCIO E. CORNEJO ISASMENDI M. de Economía, F. y O. P. | TELEFONO Nº 14780 | |
| Regirá el siguiente horario: | Dr. ALBERTO OSORES SOLER (H.) M. de Asuntos S. y S. Pública | — | |
| LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas | | Sr. Juan Raymundo Arias Director | |

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantéñese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 10517 del 8-10-65 y Ampliatorio Decreto Nº 10953 del 29-10-65.

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|---|---------|
| Número del día y atrasado dentro del mes ... | \$ 10.— |
| Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año .. | 15.— |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .. | 25.— |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años .. | 50.— |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años .. | 80.— |
| Número atrasado de más de 10 años .. | 100.— |

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|------------------|----------|-----------------|-----------|
| Mensual | \$ 300.— | Semestral | \$ 900.— |
| Trimestral | „ 600.— | Anual | „ 1.800.— |

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetros.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70.00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Todo aviso por un día se cobrará a razón de \$ 4.00 (Cuatro pesos) por palabra.

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de .10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras | Hasta 10 días | | Hasta 20 días | | Hasta 30 días | |
|--|------------------|-------------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente |
| Sucesorios | 900.— | 40.— cm. | 1.800.— | 60.— cm. | 3.600.— | 80.— cm. |
| Posesión Treintañal y Deslinde | 1.800.— | 60.— cm. | 3.600.— | 80.— cm. | 7.200.— | 120.— cm. |
| Remates de Inmuebles y Automotores .. | 1.500.— | 60.— cm. | 3.000.— | 80.— cm. | 6.000.— | 110.— cm. |
| Otros Remates | 900.— | 40.— cm. | 1.800.— | 60.— cm. | 3.600.— | 80.— cm. |
| Edictos de Minas | 1.500.— | 80.— cm. | | | | |
| Contratos o Estatutos Sociales | 6.— | la palabra. | | | | |
| Balances | 800.— | 70.— cm. | 1.600.— | 100.— cm. | 2.200.— | 150.— cm. |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos | 900.— | 60.— cm. | 1.800.— | 80.— cm. | 3.600.— | 120.— cm. |

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Pág. Nº

| | |
|--|------|
| Nº 24713 — S/p.: Manuel Oliveros (hijo). Expte. Nº 5216-O | 3682 |
| Nº 24693 — S/p.: Manuel Sergio Oliveros - Expte. Nº 5232-O | 3682 |
| Nº 24692 — S/p.: Luis Azán - Expte. Nº 5272-A | 3682 |
| Nº 24691 — S/p.: Luis Azán - Expte. Nº 5212-A | 3682 |
| Nº 24654 — S/p.: Maclovio Romero - Expte. Nº 5441-R. | 3682 |

LICITACION PUBLICA

| | |
|---|------|
| Nº 24759 — De Yacimientos Petrolíferos Fiscales - Lic. Nº 4953 | 3683 |
| Nº 24733 — Consejo Gral. de Educación - Salta - Lic. Nº 5 | 3683 |
| Nº 24732 — A.G.A.S. - Adq. diversos materiales | 3683 |
| Nº 24724 — Secret. de Estado de Agricultura y Ganad. de la Nac. Lic. Nº 566 | 3683 |

EDICTO CITATORIO

| | |
|--|------|
| Nº 24710 — S/p.: Nale y Cía. S. A. | 3683 |
| Nº 24681 — S/p.: Justo Tabarcachi Lamas | 3683 |
| Nº 24647 — S/p.: Universidad Católica de Salta | 3684 |

Sección JUDICIAL

Pág. Nº

SUCESORIOS

| | |
|--|------|
| Nº 24750 — De Dn. Jorge A. Marrupe | 3684 |
| Nº 24729 — De Dn. Justiniano Alberto León | 3684 |
| Nº 24718 — De Francisco Reyes Ahumada | 3684 |
| Nº 24708 — De don Sebastián Chilo | 3684 |
| Nº 24699 — De Mayr Walter | 3684 |
| Nº 24694 — De Elías Rachuan o Rachuan Elías Juri | 3684 |
| Nº 24672 — De doña Celina Ibareguren de Saravia | 3684 |
| Nº 24671 — De don Domingo Nazér | 3684 |
| Nº 24659 — De don Nicolás Blin Díaz y Lorenza García de Blin | 3685 |
| Nº 24655 — Del Sr. José Piú | 3685 |
| Nº 24653 — De Dn. Eusebio Perea | 3685 |
| Nº 24645 — De Dn. Rodríguez Benjamín Arturo Raúl | 3685 |
| Nº 24635 — De Dn. Demetrio Jorge o Demetrio Jorge Selbieglu o Selvioglou | 3685 |
| Nº 24634 — De Dn. Manuel Reinerio Figueroa o Manuel Reynoso Figueroa | 3685 |
| Nº 24633 — De' Dn. Pío Ochoa | 3685 |
| Nº 24632 — De Dn. Agapito Veliz y de Ruperta Giménez de Veliz | 3685 |
| Nº 24630 — De Dña. Cenobia Zárate | 3685 |
| Nº 24628 — De Dn. Paolo Sciortino | 3685 |

REMATE JUDICIAL

| | |
|---|------|
| Nº 24758 — Por Miguel A. Gallo Castellanos - Juicio: Cornejo J. A. vs. Massari Artemio Tomás y otro | 3685 |
| Nº 24757 — Por José A. García. - Juicio: Rosados Olga Yolanda Larsen de vs. González René | 3686 |
| Nº 24755 — Por Carlos L. González Rigau. - Juicio: Tuysus Liendo Diego Roque vs. Sosa de Hidalgo Zulema | 3686 |
| Nº 24752 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Mena Antonio vs. Massari Serafina H. Nuñez de | 3686 |
| Nº 24753 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Golpe José Coucerio vs. Ossorio Víctor | 3686 |
| Nº 24748 — Por Justo C. Figueroa Cornejo - Juicio: Bco. de Préstamos y Asist. Social vs. Pérez Vicente y otro | 3686 |
| Nº 24744 — Por Ricardo Gudiño - Juicio: Heguy Delina c/Murúa Novillo Jorge | 3687 |
| Nº 24743 — Por Ricardo Gudiño - Juicio: Alvarez Jorge W. c/Carpimec S.R.L. | 3687 |
| Nº 24742 — Por Ricardo Gudiño - Juicio: Martínez Marcelino y otros vs. Cía. Metal S. R. L. | 3687 |
| Nº 24737 — Por Julio C. Herrera - Juicio: C.I.A.B.A.S.A. vs. Olivero Pedro y otros .. | 3687 |
| Nº 24736 — Por Julio C. Herrera - Juicio: Cía. Arg. de Seguros Anta vs. Contreras José Evaristo | 3687 |
| Nº 24725 — Por Carlos R. Avellaneda - Juicio: Mena Antonio vs. Suárez Nicolás | 3687 |
| Nº 24723 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Vaca Eudocia vs. Zeitune Jaques A. | 3688 |
| Nº 24709 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ignacio A. Gitlin vs. Ernestina Medrano Alvarez, de Mejuto | 3688 |
| Nº 24707 — Por José A. Cornejo. Juicio: C. H. C. vs. Faustino Flores | 3688 |
| Nº 24698 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Chanchorra Eleuterio Luis vs. Santos Díaz vda. de Romano y otros | 3688 |
| Nº 24697 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Grifasi Luis vs. Royo Roque y López Ramón | 3689 |
| Nº 24696 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Legarribay Rosario vs. Del Carril Claudio A. | 3689 |
| Nº 24682 — Por Ricardo Gudiño - Juicio: Guanca M. J. Donaire de c/Santiago Aparicio Guanca | 3689 |
| Nº 24656 — Por Juan A. Cornejo - Juicio: Abramovich Manuel Naum y Abramovich Carlota vs. Salva Armando | 3689 |
| Nº 24650 — Por José A. Gómez Rincón. - Juicio: A.G.A.S. vs. Robustiano I. Aguirre .. | 3689 |
| Nº 24740 — Por José Alberto Gómez Rincón, Juicio: Bco. Provincial de Salta vs. Ríos Juan A. y otros | 3690 |

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

| | |
|---|------|
| Nº 24726 — De Dña. Silvia Celedonia Toledo de Uncos | 3690 |
|---|------|

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

| | |
|-----------------------------------|------|
| Nº 24739 — De Armando Salva | 3690 |
|-----------------------------------|------|

CONCURSO CIVIL

| | |
|---|------|
| Nº 24639 — De Salomón Amado e Hijos | 3690 |
|---|------|

Sección AVISOS

Pág. Nº

ASAMBLEAS

| | |
|--|------|
| Nº 24756 — De Cooperativa de Crédito Salta Ltda. - Para el día: 29-10-66 | 3691 |
| Nº 24754 — De La Confianza S. A. - Para el día: 29-10-66. | 3691 |
| Nº 24749 — De Valle de Lerma Social Club de R. de Lerma. - Para el día 28-10-66 .. | 3691 |
| Nº 24747 — De CO. IN. FI. S.A. - Para el día: 14-10-66 | 3692 |
| Nº 24688 — De Constructora Salta S. A. - Para el día: 22-10-66 | 3692 |
| Nº 24684 — De Cía. de Mandatos y Servicios S. A. - Para el día: 6-11-66 | 3692 |

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

| | |
|--|-------|
| Nº 24751 — Nº 822-CJ. Sala 2da. Salta, 4-11-65. Strizic Kusma c./ Caprini Eduardo Testimonio de piezas sobre el juicio. | 3692. |
|--|-------|

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Nº 24713

EDICTO DE CATEO

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, en 26 de octubre de 1965 por expte. Nº 5216-0, ha solicitado en el departamento de Cafayate, el señor Manuel Oliveros (hijo), cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (PR) el lugar denominado Yacumisque y de ahí 250 m. az. 109º30', 1600' m. az. 199º30', 4000 m. az. 289º30' llegando al punto de partida y de allí 6000 m. az. 199º30', 3333 m. az. 289º30', 6000 m. az. 199º30' y finalmente 3.333 m. az. 109º30'. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 1º de setiembre de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria.

Imp. \$ 1.500 e) 7 al 21-10-66

Nº 24693

EDICTO DE CATEO

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que el señor Manuel Sergio Oliveros, en 27 de octubre de 1965 ha solicitado en el Departamento de Cafayate, por expte. Nº 5232-O, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia el lugar denominado Yacumisque y de allí 250 m. az. 109º 30' se llega al Punto de Partida, de allí 4.400 m. az. 199º30', 4000 m. az. 289º30', 5000 m. az. 199º30' y finalmente 4000' m. az. 109º30' y para cerrar la superficie solicitada 600 m. 199º30'. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, agosto 18 de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Escribana - Secretaria; Juzg. de Minas.

Imp. \$ 1.500 e) 6 al 20-10-66

Nº 24692

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art.

25 del C. de Minería que en 9 de noviembre de 1965 por expte. Nº 5272-A, ha solicitado en el Departamento Rosario de Lerma, el señor Luis Azán, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (PR) el mojón colocado de acuerdo a la poligonal de la mina "María Inés", se mide 3000 m. az. 290º llegando al punto de partida, desde ahí 2000 m. az. 200º, 5000 m. az. 290º, 4000 m. az. 20º, 5000 m. az. 110º y finalmente 2000 m. az. 200º, cerrando así la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, agosto 18 de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria.

Imp. \$ 1.500 e) 6 al 20-10-66

Nº 24691

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art.

25 del C. de Minería, que en 26 de octubre de 1965, el señor Luis Azán por expte. Nº 5212-A, ha solicitado en el Departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (PR) el lugar denominado Yacumisque y de ahí 250 m. az. 109º30', 1600 m. az. 199º30', 4000 m. az. 289º30' llegando al punto de partida y desde allí 3.333 m. az. 289º30', 6000 m. az. 199º30', 3333 m. az. 109º 30' y finalmente 6000 m. az. 199º30'. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, setiembre 1º de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria

Imp. \$ 1.500 e) 6 al 20-10-66

Nº 24654

EDICTO DE CATEO. — El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería, que, Maclovio Romero en 28 de junio de 1966 por Expte. Nº 5441 - R, ha solicitado en el departamento de La Caldera, cateo para explorar la siguiente zona: se parte del extremo SO

del pueblo La Caldera y se miden 2500 m. al oeste para llegar al punto de partida, desde este punto se miden 2900 m. al norte, 4000 m. al oeste, 5000 m. al sud, 4000 m. al este y finalmente 2100 m. al norte. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Salta, 23 de septiembre de 1966. — ANGELINA TERESA CASTRO, Escribana Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 1.500

e) 3 al 17-10-66

LICITACION PUBLICA

Nº 24759

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Divisional SALTA

Llama a Licitación Pública Nº 4953, para el 31 de octubre de 1966, a horas 13, por PINTURA GENERAL EN PLANTA ALMACENAJE CHACHAPOYAS.

Pliegos e informes en Planta Tucumán, sita en Alto las Lechuzas —Banda Río Salí— Tucumán, y en ésta Divisional, Caseros esq. Zuviría, lugar indicado también para la apertura.

Antonio Filaretto
Jefe Divisional

Valor al cobro \$ 930.

e) 13 al 17-10-66

Nº 24733

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 28 de Octubre de 1966 a horas 9, para adquisición de 6 pianos.

Retirar pliegos de condiciones en la Oficina de Compras de este Consejo. Mitre 71, Salta. Valor al cobro \$ 920

e) 10 al 14-10-66

Nº 24732

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

A. G. A. S.

Convócase a Licitación Pública para la adquisición de los siguientes materiales:

150 metros de caños de 254 mm. (10") de diámetro.

100 Metros de caños de 203 mm. (8") de diámetro.

3 Zapatas y 2 cabezas golpeadoras para los caños de 254 mm. (10") de diámetro.

3 Zapatas y 2 cabezas golpeadoras para los caños de 203 mm. (8") de diámetro, de acuerdo a las características indicadas en el pliego de condiciones.

Fecha de apertura: 24-10-66 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Presupuesto oficial: m\$N. 800.000.—

Pliego de condiciones: Pueden ser retirados sin cargo del Departamento de Construcciones de A.G.A.S., San Luis 52, Salta Capital.

La Administración General

Salta, octubre de 1966.

Valor al cobro \$ 920

e) 10 al 14-10-66

Nº 24724

**Secretaría de Estado de Agricultura y
Ganadería de la Nación**

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

**DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 566**

EXPEDIENTE Nº 107.851/66

Llámase a licitación pública para el día 4 de noviembre de 1966 a las 10, para la provisión y montaje de un galpón de estructura metálica, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Salta (Cerrillos, Provincia de Salta).

Los pliegos de condiciones se podrán adquirir al precio de m\$N. 500.— cada uno, en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, en el horario de 14 a 17, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración, 30 de setiembre de 1966.

Valor al cobro \$ 1.000

e) 10 al 24-10-66

EDICTO CITATORIO

Nº 24710

Ref.: Expte. Nº 6977-R-64. s. o. p. p 18/3

A los efectos establecidos por los Arts. 350 y 351 del Código de Aguas, se hace saber que **NALLE Y COMPANIA** Sociedad Anónima y Comercial, tiene solicitado otorgamiento de concesión de Agua Pública para irrigar una superficie de 1.000 Has. con una dotación de 525 l/segundo a derivar del río Pasaje o Juramento (margen derecho) por medio de un canal comunero y con carácter temporal-eventual, de la propiedad denominada lote Nº 1, Fracción Fincas Guayacán, Bebidas y Paso de las Carretas, catastro Nº 5582, ubicada en el Departamento Metán.

Salta, Administración General de Aguas

Imp. \$ 900

e) 7 al 21-10-66

Nº 24681

Ref.: Expte. Nº 8703-T-65 - s.o.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que **JUSTO TABARCACHI LAMAS** tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter **TEMPORAL - EVENTUAL** con una dotación de 1,05 lts./segundo a derivar del río Cuesta Grandé (margen izquierda) por medio de una acequia que arrancará de una boca-toma a construir, una superficie de 2 Has. del inmueble denominado La Paica, catastro Nº 54, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma.

SALTA, Administración General de Aguas
Ing. Agr. Hugo H. Pérez, Jefe Dpto. Explotación AGAS.

Sin cargo

e) 6 al 20-10-66

Nº 24647

Ref. Expte. Nº 6231/U/66 s.a.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA tiene solicitado agua para abastecimiento de población, basado en los derechos que le acuerda en sus artículos 21, 35, 36, 37 y 39 del citado Código calculada para una población máxima de 6.000 personas, con un caudal de 10,41 lts/segundo a derivar del río Vaqueros (margen derecha) por medio de la acequia comunera que surte al Cam-

po de la Nación, Finca Castañares, Pereyra Rosas y Destilería Chachapoyas, con carácter PERMANENTES y a PERPETUIDAD, del establecimiento a construirse en la propiedad denominada Fracción Finca Castañares, catastro 61851, ubicado en el Partido de Salta, Departamento de la Capital. El caudal de 10,41 lts/segundo a otorgarse corresponde a la concesión dejada sin efecto de al firma Mercurio S. A. según decreto Nº 9877 de fecha 26-XI-59.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
SALTA

Imp. \$ 900

e) 3 al 17-10-66

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 24750

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JORGE AUGUSTO MARRUPE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 11 de octubre de 1966. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

Imp. \$ 900.

e) 13 al 26-10-66

Nº 24729

Doctor Ricardo Alfredo Reymundín, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don JUSTINIANO ALBERTO LEON. Expte. Nº 32.872/66, a fin de que hagan valer sus derechos. — Dr. Juan A. Uriburu, Secretario. — Salta, 6 de octubre de 1966.

Imp. \$ 900

e) 10 al 24-10-66

Nº 24718

El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por el término de diez días a los acreedores y herederos de FRANCISCO REYES AHUMADA. — San Ramón de la Nueva Orán, 5 de Julio de 1966. — Dra. Elmina L. Visconti de Barrionuevo, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 900

e) 7 al 21-10-66

Nº 24708

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SEBASTIAN CHILO. — Dr. Reynaldo Alfredo Nogueira, Secretario. — Salta, octubre 4 de 1966.

Imp. \$ 900

e) 7 al 21-10-66

Nº 24699

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación en los autos caratulados: "SUCESORIO DE MAYR, WALTER" Expte. Nº 51.102/66, cita por diez días a los que se consideren con derecho como herederos o acreedores para hacer valer los mismos. — Salta, 29 de setiembre de 1966. — Esc. Reynaldo Alfredo Nogueira, Secretario.

Sin cargo.

e) 6 al 20-10-66

Nº 24694

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ELIAS RACHUAN o RACHUAN ELIAS JURI. — Secretario: Dr. Juan Antonio Uriburu. — Salta, octubre 4 de 1966.

Imp. \$ 900

e) 6 al 20-10-66

Nº 24672

Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CELINA IBARGUREN DE SARAVIA para que hagan valer sus derechos. — Salta, 26 de setiembre de 1966. — Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 5 al 19-10-66

Nº 24671

El Dr. Alfredo R. Amerisse, Juez de 1ª Instancia C. y C., 5ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del señor DOMINGO NAZER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, setiembre 27 de 1966. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 5 al 19-10-66

Nº 24659

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS BLIN DIAZ y LORENZA GARCIA DE BLIN, para que en dicho término hagan valer sus derechos. — San Ramón de la Nueva Orán, 26 de septiembre de 1966. — **Dr. S. Ernesto Yazlle**, Juez de 1ª Inst. C. y C.

Imp. \$ 900 e) 4 al 18-10-66

Nº 24655

EDICTO SUCESORIO. — El Juez en lo Civil y Comercial de 1a. Instancia 1a. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del señor José Piú. — Salta, 4 de agosto de 1966. — Esc. REYNALDO ALFREDO NOGUEIRA, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 3 al 17-10-66

Nº 24653

El Juzgado de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don EUSEBIO PEREA. — Salta, 29 de setiembre de 1966. — **Dr. Juan Antonio Uriburu**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 3 al 17-10-66

Nº 24645

SUCESORIO. — La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de la Sucesión de don Rodríguez, Benjamín Arturo Raúl, Expte. Nº 6426/66. — Metán, 22 de septiembre de 1966. — **Nelia Nora Poma Roca**, abogada - secretaria.

Imp. \$ 900. e) 30-9 al 14-10-66

Nº 24635

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nom. cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Demetrio Jorge o Demetrio Jorge Selbioglu o Selvioglu para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, agosto 24 de 1966. — **Dr. Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 29-9 al 13-10-66

Nº 24634

El Juzgado Civil y Comercial de Metán, en juicio sucesorio de Manuel Reinerio Figueroa o Manuel Reynoso Figueroa, Expte. Nº 6378/66, cita y emplaza por . días a herederos, acreedo-

res o legatarios a hacer valer sus derechos. — Metán, nueve de setiembre de 1966. — **Nelia Nora Poma Roca**, Abogada - Secretaria.

Imp. \$ 900. e) 29-9 al 13-10-66

Nº 24633

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez Civil y Comercial de 4ª Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PIO OCHOA. — Salta, setiembre 25 de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 29-9 al 13-10-66

Nº 24632

La Doctora Milda Alicia Vargas, Juez cita y emplaza por 10 días a herederos o acreedores de Agapito Veliz y de Ruperta Giménez de Veliz, para que hagan valer sus derechos. — Metán, 31 de agosto de 1966. — **Nelia Nora Poma Roca**, Abogada - Secretaria.

Imp. \$ 900 e) 29-9 al 13-10-66

Nº 24630

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CENOBIA ZARATE para que hagan valer sus derechos. — Secretaría, 23 de setiembre de 1966. — **Esc. Reynaldo Alfredo Nogueira**, Secretario. Juzg. 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom.

Imp. \$ 900 e) 29-9 al 13-10-66

Nº 24628

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial, en el juicio sucesorio de don PAOLO SCIORTINO, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por el término de diez días. Expte. Nº 34.808. — Salta, 21 de setiembre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 29-9 al 13-10-66

REMATE JUDICIAL

Nº 24758

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad

El 2 de Noviembre de 1966, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 3.536.116 m/n. (TRES MILLONES QUINIEN- TOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS M/N.), importe equivalente al crédito hipotecario reclamado en concepto de capital, intereses y honorarios regulados en la sentencia de trance y remate recaída en la ejecución

seguida por San José del Bordo S.R.L., el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Sgo. del Estero, entre Bmé. Mitre y Zuviría señalado con los Nros. 555 al 563 con superficie de 356 m. 64 dm., correspondiéndole a los deudores por títulos reg. a flio. 124, As. 5 del Libro 210 de R. I. Cap., Catastro Nº 4773, Sec. B, Manz. 69, Parc. 28. En el acto 30% de seña a ct. de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en BOLETIN OFICIAL, cinco en El Economista y cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., en juicio: "CORNEJO, J. A. vs. MASSARI, Artemio Tomás y MASSARI, Serafina Haydee Núñez de. - Embargo Preventivo", Expte. Nº 33.583/65.

Imp. \$ 1.500. e) 13 al 26-10-66

Nº 24757

Por: JOSE ANTONIO GARCIA

**JUDICIAL — Una Radio a Transistores
y una Cocina a Gas — SIN BASE**

El 14 de octubre de 1966 a horas 17 en 25 de Mayo 270 de la ciudad de Orán, remataré SIN BASE y al mejor postor, un receptor de radio a transistores y una cocina gas marca Sabes, ambos, en buen estado en mi poder en calle San Martín 730 ciudad de Tartagal, donde pueden revisarse. En el acto 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión del 10% a cargo del comprador. ORDENA Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en los autos: "ROSADOS, OLGA YOLANDA LARSEN DE vs. GONZALEZ RENE - Ejecutivo - Exp. 8173/65". Edictos: Dos días BOLETIN OFICIAL y El Intransigente.

Imp. \$ 900. e) 13 y 14-10-66

Nº 24755

Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU

JUDICIAL — Inmuebles en esta Ciudad

El día 31 de octubre de 1966 a horas 17 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Nominación en autos: "Embargo Preventivo TUYBUS LIENDO DIEGO ROQUE vs. SOSA DE HIDALGO ZULEMA". Expte. Nº 48.883/65. Remataré un Inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Buenos Aires Nº 582 que le corresponde a la demandada por título inscripto a folio 184, asiento 6 del libro 76 de R. I. de la capital, Catastro Nº 759, Sección D - Manzana 26 - Parcela 8 - BASE: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/N. (\$ 360.000.— m/n.) importe de la deuda hipotecaria. SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate: SALDO: a la aprobación judicial de la subasta. EDICTOS: 10 días en BOLETIN OFICIAL y El Intransigente. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público - Tel. 17260.

Imp. \$ 1.500 e) 13 al 26-10-66

Nº 24752

Por: EFRAIN RACIOPPI

**Un inmueble en esta ciudad (derechos y acciones)
BASE: \$ 1.830.000.— m/n.**

El 2 de noviembre de 1966 a horas 18 en Caseros Nº 1856 ciudad, remataré con la Base de \$ 1.830.000 m/n. los derechos y acciones que le corresponden a la señora Massari Serafina Haydee Núñez de, sobre un inmueble que le pertenece en condominio con Massari Artemio Tomás Pedro (mitad indivisa) ubicado en calle Santiago del Estero Nº 555/63, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, según título reg. a fol. 124, asiento 5 Libro 210 R. I., Capital Parcela 28 manzana 69 sección B CATASTRO Nº 4773. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación Juicio Mena Antonio vs. Massari Serafina Haydee Núñez de "Ejecutivo". Expte. Nº 33.085/66, seña 30% comisión cargo comprador. Edictos por 10 días BOLETIN OFICIAL y El Tribuno.

Imp. \$ 900. e) 13 al 26-10-66

Nº 24753

Por: EFRAIN RACIOPPI

Una balanza y una máquina de coser - SIN BASE

El 19 de octubre de 1966 a hs. 18.45 en Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base: Una Balanza marca "Bianchi" legítima, para 15 kg. de capacidad, con espejo Nº 75228; Una máquina de coser marca "Severn Bon" de Lujo, de cuatro cajones, los bienes pueden verse en Pueyrredón Nº 700 esquina Entre Ríos. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación juicio "Golpe José Coucerio vs. Ossorio Víctor Ejecutivo". Expte. Nº 32475/66, Seña 30%, comisión cargo del comprador. Edictos por 2 días BOLETIN OFICIAL y El Tribuno.

Imp. \$ 900. e) 13 y 14-10-66

Nº 24748

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

**Importante Inmueble Ubicado en calle
Ituzaingó Nº 567/69 en esta capital**

BASE \$ 205.000

El día 27 de octubre de 1966 a horas 17.30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE de la hipoteca de \$ 205.000 m/n., a favor del BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL, el Inmueble que se encuentra ubicado en esta ciudad, sobre la calle Ituzaingó Nº 567/69, entre las calles San Juan y San Luis, designado como lote "J" en el plano archivado en la D. de Inmuebles bajo el Nº 3.852 y cuyos títulos de dominio se encuentran inscriptos al folio 459, asiento 1 del libro 326 del R. I. de la Capital, Sección E, Manzana 47, Parcela 8. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y CUARTA NOMINACION EN LO CIVIL Y

COMERCIAL, en los autos caratulados: BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL vs. PEREZ, VICENTE y PEREZ, CLOTILDE ELENA ABREGU DE" —Ejecución Hipotecaria — Expte. Nº 35.066 - 66. Edictos por 10 días en los diarios BOLETIN OFICIAL y El Tribuno. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. CITASE: a los señores CARLOS RAMIREZ y JUANA LINAREZ DE LOPEZ a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Comisión de ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.

Imp. \$ 1.500

e) 11 al 25-10-66

Nº 24744

Por: RICARDO GUDIÑO

Un camioneta Chevrolet modelo 1957, el día 21 de octubre de 1966, a horas 18 en Caseros 823, Salta. REMATARE:

Con Base de: \$ 119.560 (ciento diez y nueve mil quinientos sesenta pesos) Una Camioneta marca Chevrolet modelo 1957 motor Nº 528 HB 3424, patente Nº 21786, de esta ciudad de Salta color amarillo. Se encuentra en poder del depositario judicial doctor Alfredo Ladrú Arias, calle Belgrano Nº 1541, Salta, donde puede ser revisada por los interesados. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial. Juicio: "Ejecución prendaria: HEGUY DELINA c. MURUA NOVILLO, JORGE", Expte. Nº 33140/65. Seña 30%, Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en los diarios BOLETIN OFICIAL y El Tribuno. RICARDO GUDIÑO, Martillero Público.

Imp. \$ 1.500

e) 11 al 14-10-66

Nº 24743

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL — SIN BASE.

El día 20 de octubre de 1966, a horas 18. En Caseros 823, Salta. REMATARE: SIN BASE: Una máquina cepilladora marca QUILLET Y QUILL; una sierra sin Fin marca: MAGGINE y una Máquina Lijadora sin marca.

Se encuentran en poder del depositario judicial señor Santos Liquime, en la ciudad de Rosario de Lerma, de esta provincia de Salta, donde puede ser revisada por los interesados.

Ordena: El señor Juez de 1a. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "ALVAREZ JORGE WASHINGTON c. CARPI-MEC S. R. L. Ejecutivo", Expte. Nº 39444/66. seña: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y El Intransigente.

Imp. \$ 900

e) 11 al 13-10-66

Nº 24742

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL. Una cuba para fundir mineral de cobre P/20 Ton. diarias y otros. SIN BASE: El

día 25 de octubre de 1966, a horas 18 en Caseros 823, Salta, REMATARE:

Una Cuba para fundir mineral de cobre con capacidad para 20 toneladas diarias. Tres Casas para obreros y los ladrillos que forman los galpones con las siguientes medidas. Un Galpón de 16.70 de largo por 4.27 de ancho. Una pieza de 3.13 de ancho por 4.27 y un Galpón de 8.45 x 8.45 x 21.25. Todos estos se encuentran ubicados en Villa Mercedes —localidad de Rosario de Lerma— de esta provincia de Salta, donde puede ser revisados por los interesados. Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2. Juicio: "Ordinario: Salarios Impagos . . . MARTINEZ, MARCELINO Y OTROS c. COMPAÑIA METAL S. R. L.". Seña: 30%. Comisión de ley a cargo comprador. Edictos por tres días, diarios: BOLETIN OFICIAL, El Economista y El Intransigente. — RICARDO GUDIÑO, Martillero Público.

Imp. \$ 900.

e) 11 al 14-10-66

Nº 24737

Por JULIO CESAR HERRERA**Varios — SIN BASE**

El 13 de octubre de 1966, a las 16 hs., en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Una máquina de coser m/Sequenza, portátil, eléctrica; Una biblioteca con treinta tomos de Diccionario enciclopédico Hispano-Americano; Una lámpara de mesa; Una mesa de mármol. Revisarlos en Alsina 320, ciudad. Un juego de cuerdos marca Orfeo con estuche. Revisarlo en Balcarce 591, ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. en autos: C.I.A.B.A.S.A. vs. Olivero, Pedro y otros. Expte. Nº 38.193/65" Seña: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 900

e) 10 al 13-10-66

Nº 24736

Por JULIO CESAR HERRERA**Un automóvil marca DODGE — BASE \$ 200.000**

El 27 de octubre de 1966, a las 16 hs., en Urquiza 326, ciudad, remataré con la base de \$ 200.000 m/n., Un automóvil marca DODGE, modelo 1940, motor Nº D14.179864. Revisarlo en Gral. Güemes 1405. Ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en autos: "Ejec. prend. CIA. ARG. DE SEGUROS ANTA vs. CONTRERAS, José Evaristo. Expediente número 16.006/66", Seña: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.500

e) 10 al 13-10-66

Nº 24725

Por CARLOS RENE AVELLANEDA
Un inmueble en esta ciudad

BASE \$ 73.200.— m/n.

El día 28 de octubre de 1966, en mi escritorio de calle Rivadavia Nº 752 de la ciudad de

Salta, a horas 17, remataré con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble en esta ciudad con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la calle Miguel Aráoz entre las de F. G. Arias y J. A. Fernández, señalado como lote 11 de la manzana 31 a del plano 1302 y que le corresponde a don Nicolás Emiliano Suárez y a doña Teresa Díaz de Suárez, por título registrado a folio 97, asiento 1 del libro 244 R. I. de la Capital. El citado inmueble figura individualizado como parcela 10 de la manzana 31 a, sección C, catastro 22744, con un valor fiscal de \$ 110.000. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación en el juicio caratulado: "Mena Antonio vs. Suárez Nicolás o Nicolás Emiliano", Expte. 16300/66. Ejecutivo. Edictos cinco días en Boletín Oficial y cinco días en el diario El Intransigente. Señala el 30% sobre el precio de compra. — Carlos René Avellaneda, Martillero Público. Rivadavia 752. U. T. 12107; ciudad de Salta.

Imp. \$ 1.500 e) 10 al 17-10-66

N° 24723

Por: **EFRAIN RACIOPPI** — Teléf. 11106

Vitrinas, mostradores, cocinas, etc. — SIN BASE

El 19 de octubre 1966, hs. 18.30, en Caseros 1856/58, remataré Sin Base: 7 vitrinas exhibición de vidrio c/16 cajones c/u, en buen estado y uso de 1,40 largo x 0,60 ancho x 1 mts. de alto aproximadamente c/u.; Una vitrina de vidrio de 3 estantes de 1,80 mts. alto x 1 mts. ancho x 0,40 largo aprox., en buen estado; 1 mostrador de madera de 3 mts. largo x 0,70 ancho; Un mostrador vitrina con vidrio de 2,60 x 0,70; Un mueble "Caja" con vidrio y cajón y una cocina a kerosene, nueve de 2 hornallas y horno, color blanca ribetes negros marca "Vainer-Ca", todos los bienes en poder dep. judicial o sea el demandado pueden verse en calle Saravia esq. Alem de la ciudad de General Güemes, Prov. Salta. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 1ra. Nominación. Juicio: "Vaca, Eudocia vs. Zeitune, Jaques A.". Prop. V. Ejecutivo. Expte.: 49.030/65. Señala 30%. Comisión cargo comprador Edictos 3 días BOLETIN OFICIAL y El Tribuno.

Imp. \$ 900 e) 10 al 13-10-66

N° 24709

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL — Importantes inmuebles

El día 28 de octubre de 1966 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ª Nominación en autos: Exhorto Capital Federal "IGNACIO A. GITLIN vs. ERNESTINA MEDRANO ALVAREZ DE MEJUTO". Expte. N° 35.745/66. Remataré Un inmueble ubicado en la calle Florida 677 ciudad, entre San Luis y Rioja, Inscripta a folio 4 de Títulos del Dpto. Capital, folio 50, asiento 42, catastro N° 2.283, circunscripción I, Sección E, manzana 49, Parce-

la 10, cuya base es de: SETENTA MIL PESOS m/n. (\$ 70.000 m/n.); Las 3/30 avas partes indivisas de la Estancia denominada "POZO ESCONDIDO" ubicada en la segunda Sección del Dpto. de Anta, inscripta a folio 334, asiento 446 del libro E de Anta cuya base es: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESO m/n. (\$ 146.666.— m/n.); Un campo de 300 Has. denominado "El Arenal" sito en el Dpto. de Anta, inscripto a folio 202, asiento 267 del libro F, de títulos de Anta, cuya base es de CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS m/n. (\$ 122.000.— m/n.); la mitad de la finca "Poza del Algarrobo" ubicada en el Dpto. de Metán inscripto a folio 238 asiento 299 del libro D de títulos del Dpto. de Metán cuya base es de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS m/n. (\$ 39.332 m/n.). Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 10 días en Boletín Oficial; 7 días en El Economista y 3 días en El Intransigente. Nota: Cítase por estos Edictos a los Sres. DONATI HNOS C.I.I.E.S.A. para que hagan valer sus derechos en el término de ley. — Salta 4 de octubre de 1966. — ERNESTO V. SOLA, Martillero Público. Tel. 17260.

Imp. \$ 2.300 e) 7 al 21-10-66

N° 24707

Por **JOSE ALBERTO CORNEJO**

Derechos y acciones s/inmueble - BASE \$ 5.166.66

El día 26 de octubre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987 - Salta, REMATARE CON BASE de \$ 5.166.66 m/n., los derechos y acciones que le corresponden al Sr. FAUSTINO FLORES, sobre el inmueble ubicado en calle J. B. Graña e/Obispo Romero y Dr. J. A. Fernández, designado como lote N° 9 de la manzana 23 b, s/plano N° 1265, c/medidas linderas y superficie que le acuerda su título registrado al folio 335 asiento 1 del libro 209 R.I. Capital. Catastro 20.376. V. fiscal \$ 31.000.— m/n. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. C., en juicio: "Ejecutivo - C. H. C. vs. FAUSTINO FLORES, Expte. N° 35.522/66". Comisión c/comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 900 e) 7 al 21-10-66

N° 24.698 — **REMATE JUDICIAL**

Por: **EFRAIN RACIOPPI** — Tel. 11.106

Un lote de terreno en esta Ciudad

BASE: \$ 21.333,32 m/n.

El 21 de octubre de 1966, a hs. 17, en mi escritorio calle Caseros 1856/58, remataré con base 2/3 partes valuación fiscal o sea de \$ 21.333,32 m/n., un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de prop. de Claudia Ramona Nieva, ubicado en esta ciudad Camino a Castañares, entre la calle Anzoátegui y terrenos de la finca Tres Cerritos, lo-

te Nº 14, manzana 4, Sección B, Parcela 17; Partida Nº 6077; título reg. a fol. 175, asiento 1 del Libro 207 de R. I. Capital. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Chanchorra, Eleuterio Luis vs. Santos Díaz Vda. de Romano; Domingo Salvador Sales y Claudia Ramona Nieva". Prep. V. Ejecutiva y Emb. Prev. Expte. Nº 34.795/66. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1500

e) 6 al 20-10-66

Nº 24697

Por: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11.106

Inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma

BASE: \$ 48.666,66 m/n.

El 21 de octubre de 1966, a hs. 17.45, en Caseros 1856/58, remataré con base de 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 48.666,66 m/n., un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma de prop. del señor Ramón López, sito en la calle Sin Nombre, designado como lote Nº 9, de la manzana 12, Secc. d) del plano 68, título reg. a fol. 175, asiento 1 del Libro 10 de R. I. Rosario de Lerma, Sección D, Manzana 12, parcela 9. Catastro Nº 1312. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Grifasi, Luis vs. Rojo, Roque y López, Ramón". Prep. V. Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 34.392/65. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1500

e) 6 al 20-10-66

Nº 24696

Por: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11.106

Un terreno en esta Ciudad

BASE: \$ 12.666,66 m/n.

El 21 de octubre de 1966, hs. 17.30, en Caseros 1856/58, remataré con base de las 2/3 partes avaluación fiscal un terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de propiedad del demandado y ubicado en esta ciudad Barrio Parque Tres Cerritos en la calle Los Abetos entre las de Uruguay y Las Palmeras, lote Nº 2, Manzana 81; Plano 1481, Sección K, Parcela 17. Título reg. a fol. 175, asiento 1 del Libro 283 de R. I. Capital. Catastro Nº 24.135 Base: 12.666,66 m/n. Ordena Juez Ira. Instancia C. C.; 4ta. Nominación. Juicio: "Legarribay, Rosario vs. Del Carril, Claudio Alcibiades". Emb. Prev. y Ejecutivo. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1500

e) 6 al 20-10-66

Nº 24682

Por: RICARDO GUDIÑO

Un Inmueble y Estancia "El Molino"

Ubicados en el Departamento de Coronel Moldes, Departamento La Viña - Salta Capital - el día 31 de octubre de 1966, a horas 18 en Caseros 823 - Salta - Remataré:

El Inmueble Casa y Terreno ubicado en Coronel Moldes, Departamento de La Viña, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, con título inscripto a Folio 527, asiento 476 del Libro D, de Títulos de La Viña y transcripto a Folio 106, asiento 1 del Libro 1 de R. I. de La Viña. Superficie: 2.250 m.2. Valor fiscal: \$ 46.000. BASE: \$ 30.666.— (Eq. a las 2/3 partes del valor fiscal). Propiedad del señor Santiago Guanca. Catastro Nº 350.

Estancia "El Molino": Los derechos y acciones que le corresponden sobre la misma al señor Santiago Guanca, que es propietario en condominio con Lorenza y José Donaire y Aniceto Taritolay. Títulos registrados a folios 213 y 214, asiento 1 y 4 del Libro 1 de R. I. de La Viña. Catastro Nº 202. Valor fiscal: \$ 35.000.— Superficie aproximada: 262 hectáreas. Sin Base.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio: Guanca M. J. Donaire de c/Santiago Aparicio Guanca. Ejecutivo de sentencia. Expte. Nº 38216/65. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 1.500

e) 6 al 20-10-66

Nº 24656

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

Inmueble en esta Ciudad - Base \$ 800.000.- m/n.

El día 25 de Octubre de 1966, a horas 18 en mi escritorio de Avenida Belgrano Nº 515 de esta Ciudad, procederé a rematar con la BASE de Ochocientos mil pesos moneda nacional (\$ 800.000.00 m/n.) el inmueble ubicado en esta Ciudad de Salta en Avenida San Martín Nº 1706 con lo edificado, plantado y adherido. TITULOS: **Registrados a:** Folios 209 y 210 Asiento 1 y 3 del Libro 97 del R. I. Capital. - Catastro Nº 10557, Sección F., Manzana 18, Parcela 6. En el acto de remate el 30% del precio de compra so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta en el mismo acto, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación en Juicio Ejecutivo Hipotecaria Nominación en Juicio Ejecución Hipotecaria "A. M. N. y A. C. vs. SALVA ARMANDO" — Expediente Nº 37875/65. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — NOTA: Cítase por este Edicto por el término de 9 días al señor NATALIO GENTILE, bajo apercibimiento de darse por cancelado el gravamen, para que haga valer sus derechos en la presente causa.

Imp. \$ 1.500

e) 3 al 17-10-66

Nº 24650

Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

Valioso Inmueble en esta Ciudad

BASE \$ 22.666 m/n.

El día 17 de octubre de 1966 a horas 17 en mi escritorio de la calle Bs. Aires Nº 181 De-

partamento A. Remataré en pública subasta y al mejor postor un inmueble ubicado en esta Ciudad en la calle Benito Graña Nº 181 Catastro Nº 27923, Folio 67 Asiento 1 Libro 289 R. de Inm. Capital Sec. C. Manzana 25 b) Parcela 9 con una superficie de 265.59 mts.2 y por la suma de \$ 22.666.— m/n. o sea las dos terceras partes de su valor fiscal. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1. Expediente 8955/62 - A.G.A.S. vs. Robustiano I. Aguirre. Ejecutivo. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Señá 30% a cuenta de precio. Comisión de Ley a cargo del comprador. — **José Alberto Gómez Rincón**, Martillero.

Imp. \$ 1.500

e) 3 al 17-10-66

Nº 24740

Por JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

Tractor SOMECA 50 - Arado HALCON, 5 discos Rastra, 32 discos — BASE TOTAL \$ 347.042.—

El día 27 de octubre de 1966 a horas 11, en el Hall, planta alta, del Banco Provincial de Salta, Remataré con la Base de \$ 347.042.— m/n.: Un Tractor marca SOMECA 50, motor diesel, de 50 HP, ruedas c/neumáticos 600x16 y 14x30. Inst. eléct. batería., motor Nº 124.540. Chasis Nº 65.084. Un Arado marca HALCON, 5 discos 26'. Una Rastra HALCON de 32 discos. Todo en buen estado de conservación y funcionamiento. De no haber postor quince minutos después de la hora señalada, la subasta se efectuará SIN BASE. Los bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Robustiano Saravia en El Quebrachal, donde podrán ser revisados. Ordena el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. 5ª Nom. en Juicio "Ejecución Prendaria. Bco. Provincial de Salta vs. Ríos, Juan Alberto y otros". Expte Nº 11090/64. Señá 30% y a cuenta de precio. Edictos 3 días con 10 de antelación en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador. — **José Alberto Gómez Rincón**, Martillero. Bs. Aires. 181. Dpto. A, Tel. 17871, Salta.

Imp. \$ 900

e) 10 el 13-10-66

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

Nº 24726

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO. — **MILDA ALICIA VARGAS**, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sur, cita y emplaza por diez días a colindantes e interesados en

el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento (Expte. 6573/66) promovido por doña **SILVIA CELEDONIA TOLEDO DE UNCOS** sobre la mitad Esté de finca "San Felipe" ubicada en el partido de Horcones del departamento Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, finca que limita: al Norte, con campo denominado Sauzal, río de las Cañas por medio; al Sur, río Horcones o Rosario; al Este, con finca "Las Delicias" de Cirila Anatolia Corbalán de Núñez, y al Oeste, con la otra mitad de la misma finca "San Felipe" de Cirila Anatolia Corbalán de Núñez y Juana Bernabela Corbalán de Lasquera. Catastro 1724. Título registrado a folio 133, asiento 2 del libro 4 del R.I. de Rosario de la Frontera. Las operaciones serán realizadas por el agrimensor don Alfredo Chiricotti. La presente citación se hace bajo apercibimiento de ley. Metán, octubre 5 de 1966. — **VELIA NORA ROMA ROCA**, Abogada secretaria.

Imp. \$ 1.800

e) 10 al 24-10-66

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 24739

Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia 4a. Nominación C. y C., en los autos "Convocatoria de Acreedores de Armando Salva", cita a los señores acreedores para la audiencia señalada para el día 20 de octubre del cte. año; a horas 10, a efectos de considerar la propuesta de venta formulada por el señor Salva, con la conformidad del liquidador. Publicación 5 días en BOLETIN OFICIAL y El Intransigente. — Salta, octubre 7 de 1966. — **Dr. MANUEL MORGRO MORENO**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 10 al 17-10-66

CONCURSO CIVIL

Nº 24639

GRADUACION DE CREDITOS

El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia, C. y C. 4ta. Nominación, hace saber a los acreedores del Concurso Civil de "SALOMON AMADO E HIJOS", Expte. 29.141/63, conforme a lo dispuesto por el Art. 717 del Cód. de Proc., que está depositado por 15 días en la Oficina, el estado de graduación de Créditos presentado por el Síndico. — Salta, 28 de setiembre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 29-9 al 3-10-66

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 24756

COOPERATIVA DE CREDITO SALTA LIMITADA

CITACION

Salta, octubre de 1966

Señor socio:

De acuerdo al artículo 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede Social de la Institución, calle 20 de Febrero Nº 63 de esta ciudad, el 29 de octubre de 1966 a horas 15, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Informe del señor Presidente.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico, correspondiente al noveno ejercicio vencido al 31 de agosto de 1966 y proyecto de distribución de Excedentes y Retornos.
- 4º Elección de una comisión escrutadora.
- 5º Elección de: Un Presidente (2 años), Un Prosecretario (2 años), Un Tesorero (2 años), Un Vocal Titular (2 años), Tres Vocales Suplentes (1 año), Un Síndico Titular (1 año) y Un Síndico Suplente (1 año), en reemplazo de los señores: José Alterman, José Caballero, Bernardo Vinograd, Selin M. Zeitune, Moisés Alfici, Arón Palma, Santiago Koss, Rubín Levin e Isaac Alfie, todos los cuales terminan su mandato.
- 6º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Lídoro Manoff
Secretario

José Alterman
Presidente

NOTA: De acuerdo al artículo 61 de los Estatutos, transcurrida una hora de la fijada para la reunión, en caso de no existir quórum, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de los socios presentes.

Las listas de candidatos deben ser oficializadas 48 horas antes de las elecciones, ante la Inspección de Sociedades.

Imp. \$ 1.040

e) 13-10-66

Nº 24754

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S. A.

CITACION A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en calle España 614 el día 29 de octubre de 1966 a horas 16, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, distribución de dividendos e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
 - 2º Fijar el número y elección de directores titulares y suplentes.
 - 3º Designar Síndico titular y fijar su remuneración.
 - 4º Designar Síndico suplente.
 - 5º Designar dos accionistas para firmar el acta.
- Se recuerda el cumplimiento del art. 33 de los estatutos (depósito de las acciones con dos días de anticipación).

Adolfo Arias Linares
Director Secretario

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S. A.

CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en calle España 614, el día 29 de octubre de 1966 a horas 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aumento del capital autorizado hasta \$ 30.000.000 m/n.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Adolfo Arias Linares
Director Secretario

Imp. \$ 900.

e) '13 al 19-10-66

Nº 24749

VALLE DE LERMA SOCIAL CLUB de Rosario de Lerma

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad a la atribución que confiere los Estatutos en el artículo Nº 68, se cita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre del cte. año a las 21 horas en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Aumento de la cuota social. Ingreso y mensual. Art. 11º - Estatutos.
- 3º Reforma artículo 1º Estatuto. Denominación.

Leopoldo Giupponi
Secretario

Domingo Zorrilla
Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará con número le-
gal. Si transcurrida una hora después de
la fijada para la citación a convocatoria no hu-
biese número reglamentario, se sesionará con el
número de socios presentes con derecho a voto.

Imp. \$ 508

e) 13-10-66

Nº 24747

CO. IN. FI.**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financ.****CONVOCATORIA****Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores Accionistas de CO.
IN. FI. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA a la Asamblea Ge-
neral Ordinaria a realizarse en la sede de la So-
ciedad calle Alberdi Nº 53, primer piso escrito-
rio, 6, el día 14 del mes de octubre a las 20 ho-
ras a fin de tratar el siguientes Orden del Día.

- 1º Memoria, Balance General, Inventario,
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspon-
dientes al ejercicio económico cerrado al 31
de diciembre de 1965.
- 2º Elección de dos Directores Titulares.
- 3º Elección de dos Directores suplentes.
- 4º Elección del Síndico Titular y del Síndico
Suplente.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar
el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900

e) 11 al 18-10-66

Nº 24688

CONSTRUCTORA SALTA S. A. C. I. M. F.

España 2253 — SALTA

Expediente Nº 7383/65

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria pa-
ra el día 22 de octubre de 1966, a las 11 horas,
en España Nº 2253, ciudad de Salta, para con-
siderar:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Considerar los documentos Art. 347, inc. 1º
del Código de Comercio, ejercicio cerrado
el 30-6-66.
- 2º Elección de Directores, Síndicos y designar
dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900

e) 6 al 13-10-66

Nº 24684

**COMPANIA DE MANDATOS Y
SERVICIOS S. A.**

De acuerdo con las disposiciones legales y es-
tatutarias, se convoca a los señores accionistas
a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lu-
gar el día 6 de noviembre de 1966 a horas 11,30
en calle Urquiza Nº 583, Oficina Nº 1, para tra-
tar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** Considera-
ción de los asuntos a que se refiere el artículo
347 del Código de Comercio con relación a los
ejercicios cerrados el 31 de octubre de los años
1965 y 1966.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900

e) 6 al 13-10-66

Sección JURISPRUDENCIA**SENTENCIA**

Nº 24751

RECUSACION SIN CAUSA

La recusación sin causa de nuestro código
procesal (art. 308), se aparta de su fuen-
te, el código de la Capital, por la excep-
ción contenida al final del art. citado, que
fué introducida por Ley 1813 del 9 de a-
gosto de 1924.

822 — CJ. - Sala 2da. - Salta, noviembre 4-1965
"Strizic, Kusma c. Caprini, Eduardo. Testimonio
de piezas pertenecientes al juicio "Ord. Strizic, K.
c. Caprini, E".

Fallos, T. 18 p. 903.

CONSIDERANDO: El señor Santiago Esquíu
cesó en su calidad de apoderado del actor, por el
fallecimiento de éste, antes de que el actual Juez
de la causa se hiciera cargo de sus funciones (v.
testimonio de fs. 104 y escrito de fs. 108); y a
fs. 147 se presenta al juicio por sus propios de-
rechos, pide regulación de honorarios y deduce
la recusación sin causa, cuya procedencia debe
examinarse ahora.

Conforme resulta del art. 108 in fine, la re-
cusación ha sido interpuesta en tiempo oportu-
no, ya que el señor Esquíu no fué notificado del
cambio de Juez en la causa y atento a que di-
cha norma contiene un plazo perentorio, ninguna
duda cabe que el conocimiento de este hecho
debe provenir de una notificación personal o por
cédula en el expediente.

La denegatoria del "a quo" se funda en una errónea interpretación de la Ley; en efecto, aun cuando en su resolución de fs. 152 menciona el art. 308 in fine, es claro que se apoya en el art. 308 primer apartado, según el cual la recusación sin causa sólo es viable cuando se deduce conjuntamente con la demandada; pero este apartado admite la excepción contenida al final del artículo, la cual ha sido intraducida por Ley 1813, del 9 de agosto de 1924.

Con este agregado, el régimen de la recusación sin causa de nuestro código procesal, se aparta de su fuente, el código de la Capital, en el cual el art. 367 se mantiene sin modificación. Por lo tanto no es aplicable la jurisprudencia citada por el "a quo", que se asienta, precisamente, en la norma citada.

Por ello y lo dispuesto por el art. 308 tercer apartado.

LA SALA SEGUNDA DE LA CORTE DE JUSTICIA:

REVOCA la resolución de fojas 152 en cuanto no admite la recusación y DECLARA la nulidad de la parte que prevé al escrito de fojas 147, debiendo pasar los autos al Juez que sigue en orden de turno.

REGISTRESE, notifíquese, repóngase y baje. **Héctor E. Lovaglio - Carlos Oliva Aráoz** (Sec. José D. Guzmán). — Es copia: J. ARMANDO CARO (h), Secretario de la Corte de Justicia.

Sin cargo

e) 13-10-66

— AVISO —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprimió

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA**